

Camilla Fañ (1599 - 1662)

por Isabel Rubin Vazquez De Parga

Camilla nació en el año 1599 en Casale Monferrato (hoy en día provincia de Alessandria en Piamonte). Su padre, de noble familia originaria de Fontanile y conde de Bruna, se llamaba Ardizzino y su madre Margherita Fassati.

De su educación se ocupó el monasterio de Alessandria porque su padre, que en la época desempeñaba importantes cargos políticos y diplomáticos para los Gonzaga, estaba a menudo lejos y su madre había muerto.

En Casale conoció a Margarita de Saboya, esposa de Francesco Gonzaga gobernador de Monferrato, que la llevó a su corte como una de sus damas y donde se la conocía como la Bella Ardizzina. Margarita poco después de quedarse viuda y con la imposibilidad de casarse con su cuñado para mantener el título se vio obligada a volver a Turín; Camilla entonces volvió a su ciudad natal. Después de la muerte de Francesco, la sucesión le correspondió al cardenal Fernando, cuñado de Margarita, que no quiso renunciar al título y dejó Roma para, en octubre de 1613, comenzar a construir una corte brillante, llena de literatura y música. Fue entonces cuando Camilla volvió a la corte. Era bella, inteligente y joven.

En junio de 1615 un cortesano de nombre Ottavio Valenti pidió su mano pero en el último momento Fernando lo impidió, estaba completamente enamorado de ella.

A Margarita Gonzaga, tía de Fernando, le preocupaba la extinción de la línea dominante de los Gonzaga y por ello prestó especial atención a los acontecimientos de la corte de su sobrino. Se había dado cuenta de las atenciones que éste le prestaba a Camilla y no creía que ella representase un buen partido para él. En enero del año 1616 el cardenal Fernando abandonó sus votos y fue coronado duque de Mantua y de Monferrato.

Una vez coronado Fernando hizo saber a Camilla que estaba pedidamente enamorado de ella pero Camilla opuso desde un primer momento resistencia. De este modo, para convencerla definitivamente Fernando organiza una boda secreta el 19 de febrero de 1616 en la capilla real de S. Barbara, celebrada por el monseñor Carbonelli y como único testigo Alessandro Ferrari, ayudante de cámara de Fernando. El reciente esposo le entrega una carta autógrafo datada el 18 de febrero donde escribe que él se compromete a casarse con ella. «Yo, Ferdinando Gonzaga, Duca di Mantova e del Monferrato, prometto a Dio et a donna Camilla Fañ di sposarla e di pigliarla per mia legittima consorte, et in fede della mia irrevocabile volontà questa sarà scritta e sottoscritta da me il 16 febbraio 1616. Ferdinando Duca di Mantova.»

En junio del año siguiente Fernando le dona a Camilla el feudo de Mombaruzzo, con el título de duquesa, adquiriendo con ello una notable renta anual. Éste y otros favores, como el de firmarse con el apellido Gonzaga, alimentaban infinitos rumores en la corte y la situación empezó a hacerse más delicada.

A la muerte de Ardizzino, Camilla, ya embarazada, decidió volver a Casale donde se alojaba en el castillo con el trato de Sua Altezza Serenísima y, a pesar de la distancia, los dos esposos mantenían una frecuente correspondencia clandestina. Pero aunque su amor fuese sincero Fernando, por razones políticas y bajo las numerosas presiones de la corte y de su hermano Vincenzo, se vio obligado a negociar con Cosimo II el matrimonio con la hermana de éste. Los rumores habían llegado hasta Toscana así que para que la boda se pudiese celebrar Camilla tenía que devolver la carta autógrafo de Fernando y la declaración de la anulación del matrimonio por parte del pontífice. En Roma, el pontífice Paolo V Borghese, concedió la «invalidación» del matrimonio pero nunca la anulación y mandaron los documentos necesarios para poder realizar el nuevo enlace. En lo referente a la carta, ante la resistencia de Camilla de devolver el documento; Fernando tuvo que realizar uno idéntico de su puño y letra. Fernando fue a Casale el 11 de noviembre de 1616 y allí permaneció hasta enero de 1617, el tiempo necesario para acompañar a Camilla en los

momentos más difíciles del embarazo; el 5 de diciembre dio a luz al hijo de ambos, Giacinto Teodoro Giovanni. Pero ni siquiera el nacimiento del hijo de Fernando y Camilla hizo que anulasen el futuro matrimonio entre él y Caterina. El enlace tuvo lugar el 7 de Febrero de 1617 en Florencia. La correspondencia epistolar entre Fañ y Fernando no se interrumpió ni siquiera después del matrimonio. Caterina de Medici intentó que Camilla volviese a la corte como subalterna pero ésta no aceptó la humillación; entonces Caterina decidió negociar un nuevo matrimonio para Camilla pero ésta también se resistió a la idea. La hicieron volver a Mantua, la alojaron en el monasterio de las carmelitas y durante un año, incluso el mismo Fernando, intentó convencerla para que se volviese a casar. Camilla nunca cedió a las presiones de los duques y por ello fue encerrada en octubre de 1618 en el aristocrático convento de las clarisas del Corpus Domini en Ferrara (sin su hijo) y obligada a hacerse monja en el mismo. Camilla, que siempre había considerado válido su matrimonio, prefería hacerse monja que casarse con otro hombre. De modo que el 22 de mayo de 1622 se convirtió en Sor Caterina Camilla Gonzaga Fañ. Mientras tanto su hijo crecía en la corte y Fernando, no teniendo más hijos, intentó en vano reconocerlo como heredero; sólo pudo atribuirle algunos beneficios en Monferrato.

En estos años escribe sus Memorias que describen un periodo comprendido entre 1615 y 1622. Son una fuente de información valiosísima para poder comprender el carácter y la personalidad de Camilla. Del estilo de su escritura se ve la emoción que emanan los acontecimientos vividos por ella, incluso los momentos más atormentados. Cuenta cómo ha sido engañada y no se arrepiente de haber elegido el camino eclesiástico. Muestra todos sus sentimientos de mujer enamorada y los defiende como también defiende el fruto de su amor. Se siente especial por haber conquistado el corazón de un hombre tan importante como el duque de Mantua y se siente a todos los efectos la única duquesa de Mantua. Es más, tomando el nombre de Caterina (actual mujer del duque) en el monasterio siempre se firmó como Caterina Gonzaga, la verdadera duquesa de Mantua.

Durante los primeros años de clausura mantuvo una frecuente relación con la corte, intercambio de regalos y cartas y poco después se le concedió la posibilidad de volver a ver a su hijo que ya tenía 6 años.

Con el tiempo la comunicación entre el convento y la corte se apagaron y Camilla vio por última vez a su hijo en 1625. Poco después Fernando murió y un año después murió también su hermano, que le había sucedido. La muerte de ambos sin ningún heredero legítimo condujo de nuevo a la boda celebrada en secreto de Camilla y Fernando y al hijo de ambos, en este caso el sucesor del Ducado de Mantua. Desgraciadamente Giacinto murió en 1630 a causa de la peste.

Camilla permaneció en el monasterio de Ferrara hasta que llegó su muerte el 14 de julio de 1662 donde se encuentra el manuscrito de sus Memorie.

Obras

Memorie

Traducciones

Bibliografía Crítica

Bandini Butti M., Poetesse e scrittrici, vol. I, Roma, 1946.

Giacometti, P., Camilla Fañ da Casale. Dramma storico in tre atti, Firenze 1857.

Morandini, G., Sospiri e Palpiti. Scrittrici italiane del Seicento, con Memorie en las págs. 119-134,

Marietti, Genova, 1820.

Satta, F., Dizionario Biografico degli italiani, vol. 43, Roma 1993, p. 591-593.

Soberlli-Bonfà F., Camilla Gonzaga Fa. Storia documentata, Bologna, 1918.

Spagarino Viglongo G., La monferrina Camilla Fa. di Bruno vera duchessa di Mantova, Torino, 1987.

Zapparoli, Camilla Gonzaga Fa., contessa di Bruno e marchesa di Mombaruzzo. Novella storica mantovana in versi, Lucca, 1923.

Texto Representativo

En las "Memorie" de Camilla se narra la historia de su vida, los momentos más importantes y decisivos, en primera persona. A continuación se expone, en forma de diálogo, el momento que creo haya sido el más feliz de su vida, la boda secreta con Fernando:

Trovò mio padre e li disse che sapeva molto bene quello che io avevo risoluto, e che questo pensiero li aveva portato tanto gusto che lui senza aver mira a nessuno suo interesse, era risoluto di non voler restare privo di me e che per me voleva per moglie, che presto lo vedrebbe in effetto. Dopo venne da me accompagnato col Vescovo di Diocesarea allora Abbate di Santa Barbara et da un tale Alessandro Ferrari suo aiutante di Camera et mi disse:

Donna Camilla, la risoluzione che voi avete fatto di volervi monacare per vostra riputazione et anche per darmi gusto, mi obbliga tanto che mi sono risoluto di sposarvi adesso se vi contentate, ed a questo fine ho condotto meco il Vescovo di Diocesarea ed Alessadro che servirà per testimonio.

Io sentendo questo, gli dissi:

Signore lui è prudente, e come tale lo prego a governarsi: si ricordi nel termine che si trovano gli interessi della sua casa e del suo Stato e non voglia per levarsi un suo capriccio, pregiudicare se stesso perché con l'occasione di far parentado, può anche aggiustar molte cose sue; per li pensi bene, acciò non abbi a trovarsene malcontento.

Lui rispose:

Le vostre parole mi obbligano sempre maggiormente, vedendo che voi avete più riguardo per i miei interessi che ai vostri propri, e fo quello che posso fare: venite qua in cappella che vi voglio sposare.

Andassimo alla Tribuna della Cappella qual contigua alle stanze dove abitavo e quando fossimo giunti disse S.A. al Vescovo:

Monsignore, voi sapete molto bene la causa perché io vi ho condotto meco, per date voi questa scrittura qua a donna Camilla, che io di mia mano ho scritto per sua maggior sicurezza, poi domandatele se si contenta di volermi per marito, che io per me sono contentissimo di volerla Lei per moglie.

Così Monsignore mi diede la scrittura, poi fece la dimanda, et avuto il consenso, ne seguì il spozalizio. Allora S.A. mi disse (mentre mi teneva ancora per la mano) e bene mi credete ancora?

Ed io gli risposi:

Come posso fare, o signore, a non credermi adesso che Iddio benedetto vi è di mezzo.

Fatto questo S.A. si partì ed andò a trovare mio padre nelle sue stanze, e gli disse quello che era seguito e gli soggiunse:

Io adesso non posso pubblicarla per moglie, perché bisogna prima che mi aggiusti con mio fratello e con Madama di Ferrara, per questo non vi conturbi, perché la cosa è fatta e se io tengo pensiero diverso da quello che ho fatto, prego Iddio che nel punto della morte non mi lasci a baciare la croce se non in dannazione dell'anima mia.

Traducción Castellana

Encontré a mi padre y le dije que sabía muy bien lo que yo había decidido, y que esta decisión le había parecido tan bien que él sin considerar ninguno de sus intereses, estaba decidido a no querer estar sin mamá y que me quería como su esposa, que pronto lo vería realizado. Después vino acompañado por el Obispo de Diocesis de Santa Bárbara y por un tal Alessandro Ferrari su ayudante de cámara y me dijo:

Doña Camilla, la resolución que vos habéis tomado de querer hacer monja por vuestra reputación y también por complacerme, me obliga hasta el punto que he decidido casarme con vos ahora si os satisface, y con este fin he traído conmigo al Obispo de Diocesis y a Alessandro que hará de testigo.

Yo escuchando esto, le dije:

Señor usted es prudente, y como tal le pido que se comporte: atégase a los intereses de su casa y de su Estado y no quiera por concederse un capricho, perjudicarse porque con la oportunidad de crear parentesco, también puede resolver muchas cosas; pero piense bien lo que hace, para que después no se sienta descontento.

Yo respondí:

Vuestras palabras me obligan siempre más, viendo que vos tenéis más consideración por mis intereses que por los suyos, y hago lo que puedo: venid aquí a la capilla que me quiero casar con vos.

Fuimos a la Tribuna de la Capilla que era contigua a las habitaciones donde yo vivía y cuando estábamos juntos dijo S.A. al Obispo:

Monseñor, vos sabéis muy bien la causa de porqué yo os he traído conmigo, pero dad vos esta escritura a doña Camilla, que yo con mi puño y letra he escrito, para su seguridad, después preguntadle si se conforma con quererme por marido, que yo estoy contentísimo que quererla como esposa.

De este modo Monseñor me dio la escritura, después hizo la pregunta, y obteniendo el consentimiento, proseguí con las nupcias. Entonces S.A. me dijo (mientras me tenía todavía cogida de la mano) ¿me creéis?

Y yo le respondí:

Como puedo, o señor, no creeros ahora que Dios bendito se encuentra de por medio.

Hecho esto S.A. salió y fue a ver a mi padre a sus aposentos, y le dijo lo que acababa de hacer y añadió:

Yo ahora no puedo hacer pública nuestra unión, porque es necesario que antes me ponga de acuerdo con mi hermano y Madama di Ferrara, pero esto no os turbe, porque la cosa ya está hecha y si yo pienso en modo diferente de lo que he hecho, pido a Dios que a las puertas de la muerte no me deje besar la cruz sino en condena de mi alma.

Octubre 2007

ESCRITORAS Y PENSADORAS EUROPEAS

I+D del Ministerio de Educación y Ciencia

Ref. HUM 2005-06658/FILO

Investigadora Principal: Mercedes Arriaga Flórez

Diseño Web: Bane